



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

## H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX

### CENTESIMA QUINCAGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA

CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO  
14 DE DICIEMBRE DE 2016



**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX  
ACTA DE LA CENTESIMA QUINCAGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA**

Siendo las 10:40 horas del día 14 de Diciembre de 2016, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, en la Sala de Juntas de la Dirección General del ICAMEX, situada en el Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, en la Ciudad de Metepec, Estado de México, donde se llevó a cabo la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria.

La reunión fue presidida por el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Secretario Particular, en Representación del C. Secretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO, M.V.Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, para lo cual se acreditó con Oficio sin Número, de fecha 9 de Diciembre del presente año.

Asiste la Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno del Instituto, como Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, el M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández.

Una vez comprobado el quórum legal de acuerdo a la lista de asistencia, por instrucciones del Ing. Eduardo Zenil de la Rosa, el Secretario Técnico del H. Consejo Directivo Ing. Ramón Sura López, dio lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación de la Sesión
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria
- V. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**
  - **Avance del Programa Trabajo 2016**
  - Gasto Corriente
    - *Departamentos: Agrícola, Florícola, Hortícola y Pecuario*
  - **Capacitación y Difusión**
  - **Avance del Programa de Trabajo PAD-FIDAGRO 2016**
- VI. Asuntos en Cartera (Seguimiento de acuerdos)
- VII. Estados Financieros al 31 de octubre de 2016
- VIII. Solicitud de Acuerdos
- IX. Asuntos Generales
- X. Anexos



## I. LISTA DE ASISTENCIA

El registro de asistentes se llevó a cabo en el formato elaborado para tal fin, encontrándose presentes los miembros del H. Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

**Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa**

Secretario Particular del C. Secretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO

**Ing. Luis Guillermo Moreno Hinojosa**

Director de Proyectos de Inversión para Agua, Medio Ambiente y Agricultura

Representante del Lic. Joaquín Castillo Torres, Vocal de la Secretaría de Finanzas

**Geógrafa Margarita Villegas Herrera**

Inspector de Ecología / Dir. de Aguas, Suelos y Residuos

Suplente del Lic. Raúl Vargas Herrera, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente

**Lic. María del Carmen López Lagunas**

Delegado Admvo. de la Dir. Gral. de Agricultura

Suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario

**Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce**

Contralor Interno del ICAMEX

Suplente del M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández, Comisario del Órgano de Gobierno

**Ing. Pedro Mijares Oviedo**

Director General del ICAMEX

**Ing. Ramón Sura López**

Director de Investigación del ICAMEX

Secretario Técnico del H. Consejo Directivo

### INVITADOS PERMANENTES QUE ASISTIERON

**Dr. Román Flores López**

Director de Coordinación y Vinculación  
del Inifap en el Estado de México

**M. en C. Hernán Gil Gil**

Representante del Dr. en D. Jorge Olvera García  
Rector de la UAEMex.

**Ing. Sandra Valencia Rodríguez**

Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la SEMARNAT

Representante del Ing. Francisco Osorno Soberon, Delegado de la SEMARNAT Estado de México



**M.V.Z. Enrique Bernabé Ávila Segura** Productor  
Presidente de la Asociación Regional de Porcicultores del Estado de México

**Alfonso Hernández Flores** Productor  
Presidente de la Unión de Asociaciones Ganaderas y Ejidales del Estado de México

**C.P. León Soto Sánchez** Productor  
Presidente del Comité Técnico del H. Consejo Directivo

**Ing. Juan Eduardo Nogués Soto** Productor  
Presidente del Consejo Estatal de Productores de Trigo

**Ing. Gerardo Efraín Noé Santana Torres** Productor  
Presidente de la Asociación de Producción Rural de Maíz de Almoloya de Juárez y Productor

**Lic. Oscar Castro Gurria** Productor  
Representante de Asproflor

ASI MISMO ASISTIERON POR EL ICAMEX

**Lázaro Ramírez Escalona**  
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

**Ing. Jorge César Holguín Arévalo**  
Director de Apoyo Técnico y Divulgación

## II. INSTALACION DE LA SESION

Comprobado el quórum legal y siendo las 10:40 horas del día 14 de Diciembre de 2016, el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, Secretario Particular del C. Secretario de Desarrollo Agropecuario, declara formalmente instalada la sesión dentro del tiempo de la segunda convocatoria, dando inicio la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, generándose el siguiente:

### ACUERDO ICA-158-001

Este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del Representante del Presidente del Órgano de Gobierno, Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Representante del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Suplente del Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.



### III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Una vez leído el Orden del Día, fue sometido a la consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo, mismo que fue aprobado por unanimidad, generándose el siguiente:

#### ACUERDO ICA-158-002

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX realizada el 14 de Diciembre de 2016.

### IV. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Secretario Técnico informó que la propuesta de redacción del Acta de la Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, realizada el pasado 15 de Noviembre de 2016, fue enviada con toda oportunidad a los vocales respectivos, siendo corregida en base a los comentarios recibidos, por lo que, solicitó amablemente omitir su lectura, y que dicho documento se encontraba firmado al 90% por los integrantes del Órgano de Gobierno. Una vez aprobada la petición, se generó el siguiente:

#### ACUERDO ICA-158-003

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos, la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, realizada el pasado 15 de Noviembre de 2016.

### V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL Ing. Pedro Mijares Oviedo



*CITT Rancho San Diego Buenavista, Almoloya de Juárez, Méx.*

### **EVALUACIÓN DE LÍNEAS DE GRANO BLANCO, AMARILLO Y AZUL**

*Se cosechó el lote de líneas,  
seleccionando por sanidad y resistencia al acame  
y se avanzó en la autofecundación de **25 líneas de grano blanco***

*Se incrementaron 49 líneas y se generaron 6 cruzas con la línea 459  
y se avanzó en la autofecundación de **91 líneas de grano azul***

*Se incrementaron 7 líneas de grano azul y 7 de grano amarillo*

*Se cosecharon las 2 cruzas de grano amarillo  
en las que se utilizaron las líneas IML-30 e IML-32*

*CITT Rancho San Diego Buenavista y Rancho Tiacaque*

### **EVALUACIÓN DE HÍBRIDOS EXPERIMENTALES DE GRANO BLANCO Y AZUL**

*EVALUACIÓN DE HÍBRIDOS DEL CIMMYT CICLO PRECOZ  
**15 híbridos de grano blanco y 12 híbridos de grano amarillo***

*En ambas localidades se cosecharon los híbridos,  
estimándose peso de mazorca, humedad y % de grano, para determinar el rendimiento*



PROGRAMA DE MAIZ

CITT Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Méx.

**EVALUACIÓN DE HÍBRIDOS DEL CIMMYT  
DE GRANO BLANCO Y AMARILLO EN SUBTROPICO SECO**

*Se cosecharon los 21 híbridos integrados por ambos ensayos,  
considerando el peso total de mazorca,  
tomando al azar 3 de estas, para determinar  
la humedad y el porcentaje del grano*

*Se valoró la sanidad de la mazorca  
y la resistencia a enfermedades*



**PRODUCCIÓN DE SEMILLA**

**CITT Rancho Tiacaque y Rancho San Diego Buenavista**

**Progenitores de grano blanco y amarillo**

Se cosechó la **crusa CML-239 x IML-6**,  
considerando la sanidad de la mazorca,  
obteniéndose 300 Kg de grano con el 22 % de humedad

Se cosechó la variedad de **maíz Cacahuacintle VC-1**  
eligiendo mazorcas sanas y sin pudrición  
obteniéndose 1500 Kg en mazorca con el 29% de humedad

Se cosechó la **línea CML-459** con el 25 % de humedad,  
seleccionando mazorcas sanas y resistentes al acame





**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DE MAÍZ**  
*Red de maíces con diversas empresas productoras de semilla*  
*Rancho Tiacaque, Jocotitlán, Méx.*

HÍBRIDO	INSTITUCIÓN / EMPRESA	REND. (TON/HA)
M. Alteño	S.Max	9,290
SBX-5001	Berentsen	9,176
HID-9	Icamex	8,996
HIT-7	Icamex	8,948
Armadillo	Icamex	8,808
HID-15	Icamex	8,746
HID-17	Icamex	8,645
VG-1636	Biogene	8,350
SBX-5002	Berentsen	8,308
2010	Icamex	7,786
SBX-5000	Berentsen	7,402
Centenario	S. Max	6,363
MS-153Y	Casavi	5,951
Insurgente	Icamex	5,549



*Muestreo para determinación de rendimiento*



**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DE MAÍZ**  
*Red de maíces con diversas empresas productoras de semilla*  
*CITT Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Méx.*

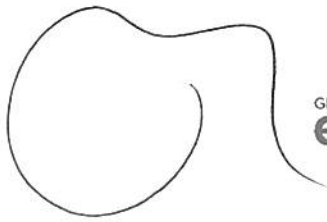
Híbridos	Institución / Empresas	Rend. (ton/ha)
Imparable	BERENTSEN	10,574
Impacto	SYNGENTA	9,574
CMS-001	CIMMYT	9,404
DK-390	DEKALB	9,384
DK-7500	DEKALB	8,821
Retinto	CASAVI	8,792
Rosillo	CASAVI	8,286
VT-401	ICAMEX	8,070
N-83-NS	SYNGENTA	7,046
SBA-404	BERENTSEN	6,185



*Muestreo para determinación  
de rendimiento*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

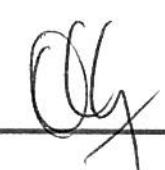


*CITT Rancho San Sebastián, Amecameca, Méx.*

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DE MAÍZ**

**Red de maíces con diversas empresas productoras de semilla  
Integrada por 6 híbridos de grano blanco y 4 de amarillo**

Se realizó muestreo para estimación de rendimiento  
actualmente se está determinando la humedad del grano  
para proceder a elaborar el informe de resultados





*CITT Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Méx.*

**Demostración del Paquete Tecnológico  
de alta productividad en maíz**

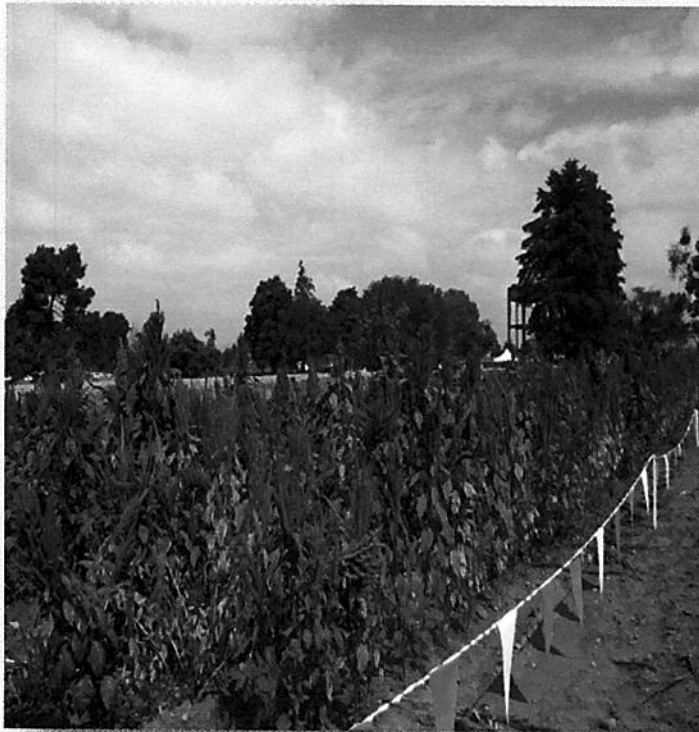
**Convenio Icamex-Syngenta**

**Se realizó el segundo muestreo de cosecha**

en los híbridos **IMPACTO, N83-NS y CRM-52**

**Se obtuvo** peso de mazorca, % de humedad,  
relación grano olote y se estimó rendimiento por hectárea

**Se valoró** el % de acame, conteo de plantas cosechadas y sanidad de mazorca



*CITT Rancho San Sebastián, Amecameca, Méx.*

**DEMOSTRACIÓN DEL CULTIVO DE AMARANTO**

Cultivo en etapa de madurez, en breve se cortará para hacer el engavillado y acelerar el secado para realizar la trilla

**PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE AMARANTO**

*CITT Rancho San Lorenzo, Metepec. Méx.*

Cultivo en etapa de llenado y maduración de grano se realizó un buen control de maleza presenta daño por efecto de granizo y plantas caídas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México



*CITT Rancho San Sebastián, Amecameca, Méx.*

**CONVENIO ICAMEX – CIMMYT**

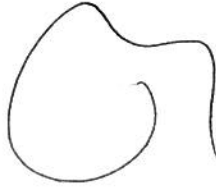
**MEJORAMIENTO GENETICO PARA EL DESARROLLO DE TRIGOS FUERTES  
CON RESISTENCIA A ENFERMEDADES Y CON CALIDAD  
PARA LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN**

*Sítios experimentales  
Temascalapa, Ixtapaluca y Amecameca  
establecidos 2 ensayos por localidad*

Los trigos se encuentran en etapa de madurez,  
iniciándose el corte, etiquetado y resguardo de espigas para su trilla  
y determinación de rendimiento de grano



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuicola y Forestal del Estado de México



**INCREMENTO DE  
VARIETADES PROMISORIAS DE TRIGO**

*CITT Rancho San Sebastián, Amecameca, Méx.*

**SELECCIÓN DE 20 GENOTIPOS DEL AÑO 2015  
CON CALIDAD HARINERA**

La finalidad es disponer de semilla  
para lotes de validación comercial con productores

Los 20 genotipos de trigo  
presentan calidad panadera y resistencia a roya

Se encuentran en etapa de madurez, confirmándose el tipo de planta,  
altura y eliminación de plantas atípicas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**DEMOSTRACION DE CEREALES DE GRANO PEQUEÑO  
CONVENIO CON RESOURCE SEEDS INTERNATIONAL**



*CITT Rancho San Sebastián, Amecameca, Méx.*

**GENOTIPOS SOBRESALIENTES DE LAS EVALUACIONES 2013-2015  
CEBADA Y TRITICALE**

Se realizó el corte manual, etiquetado y resguardo de espigas de las variedades experimentales  
**Triticale y Cebada Canela**

Se continuará con la trilla para acondicionamiento del grano, y determinar el rendimiento por  
hectárea y envío de muestras para análisis de calidad





*CITT Rancho San Lorenzo, Metepec, Méx.*

**PROYECTO: MEJORAMIENTO GENÉTICO DE HABA**  
Comprende: Selección y evaluación de genotipos  
y mejoramiento de la productividad de especies hortícolas

*Se inició la cosecha de genotipos de haba resistentes  
a enfermedades y con bajo contenido de taninos  
así como de las variedades de frijol para asociación  
y en proceso de caracterización*

**MANTENIMIENTO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA**

Se cosecharon 20 poblaciones de maíz criollo  
y 10 accesiones de haba, que ingresarán al banco como materiales rejuvenecidos  
(es un trabajo permanente con diferentes especies)

*(7 para mantenimiento de material original y 20 de frijol común)*

**Los lotes se han cosechado, y la semilla está en proceso de selección**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

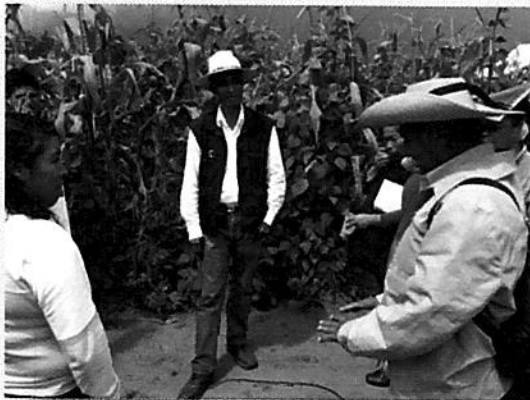


## TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ESPECIES DE LEGUMINOSAS COMESTIBLES

*Demostración de variedades de haba  
asociación frijol-maíz y frijol en unicultivo*

### **Localización de sitios demostrativos**

*en los municipios de: Temoaya, Villa de Allende, Amecameca,  
Metepéc y Santa Cruz Atizapán.*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

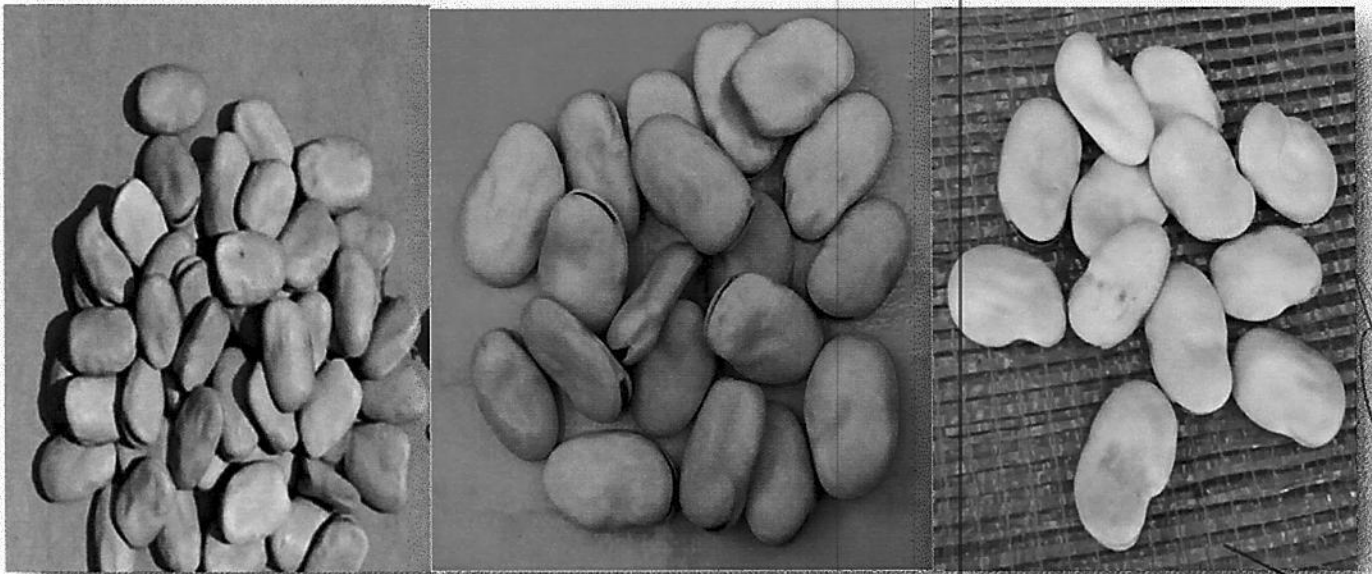


GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**ICAMEX**

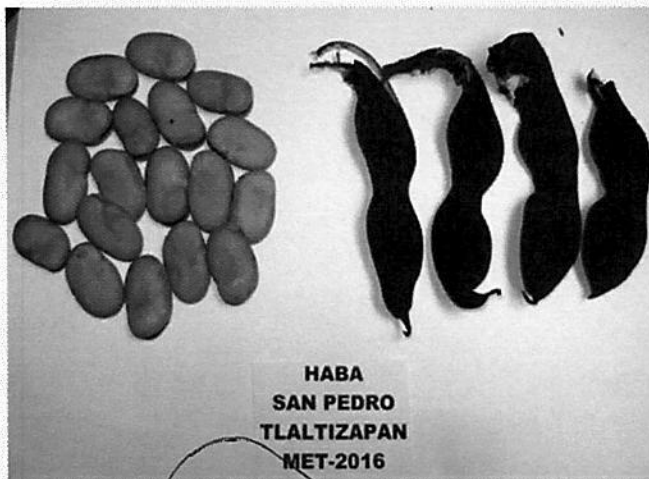
Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México



*CITT Rancho San Sebastián, Amecameca, Méx.*

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DE HABA**  
Demostración de las variedades V-31, V-35, San Isidro y Santa Elena

*Se inició la cosecha y trilla de lotes demostrativos  
y para producción de semilla ciclo PV-2016*



**HABA  
SAN PEDRO  
TLALTIZAPAN  
MET-2016**



**HABA  
MONARCA  
MET-2016**



MEJORAMIENTO GENÉTICO EN EL CULTIVO DE ROSA  
CITT Rancho La Paz, Villa Guerrero, Méx.



OBJETIVO: OBTENCION DE NUEVAS VARIEDADES DE ROSA

**El proyecto se inició con 32 variedades**

En una nave de invernadero se trabaja con 16 variedades etiquetadas como progenitor madre y en otro invernadero, otras 16 como progenitores padre

Se ha iniciado la floración en ambas naves, con buen estado fitosanitario y se está formando la estructura de planta y solo dos variedades presentan problemas de adaptación y llevan un crecimiento más lento

*Las variedades que se están trabajando son de la Región de Villa Guerrero y llevan tiempo cultivándose*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México



**CULTIVO DE ROSA EN INVERNADERO**  
*CITT's Rancho la Paz y El Islote, Villa Guerrero, Méx.*

**EN AMBOS CENTROS**

Se realizaron labores de estructura de planta para producción,  
buscando disminuir la incidencia de plagas y enfermedades

Se realizó la fertilización correspondiente  
a la etapa de producción

*Se llevó a cabo una demostración con 20 estudiantes del Tecnológico de Villa Guerrero*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**CIFLOR**  
**CENTRO DE INVESTIGACION FLORICOLA**

**CITT RANCHO LA PAZ, VILLA GUERRERO, MEX.**  
**MEJORAMIENTO GENÉTICO DE ROSA**  
**PARA LA OBTENCION DE VARIEDADES**



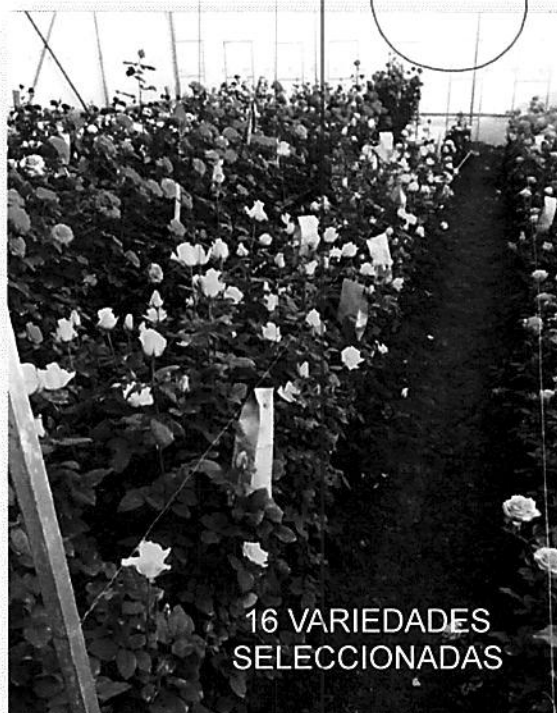
**PROGRAMA DE CRUZAMIENTOS**  
*POLINIZACIÓN del 6 al 9 de Dic. de 2016*

**PLANTAS HEMBRAS POLINIZADAS**



### IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS Y/O VARIEDADES UTILIZADAS COMO PADRES

VARIEDADES
Anastasia
Budu
Fantastic
Freedom
Gold strite
Hermosa
High Magic
Kiko
Pink Storne
Red Alfa
Royal Bacaran Mellan
Royal Springs
Sweetness
Tick Purple
Vendela
Visión



LA SELECCIÓN DE PLANTAS SE REALIZA CON EL 30 al 50% DE APERTURA DEL BOTÓN **Y QUE AUN NO LIBEREN POLEN**  
*Que la flor se aprecie madura, un poco flácida sin llegar a su madurez fisiológica*





### RECOLECCION DE POLEN / DIA 1

Medición del tiempo requerido para la obtención y/o producción de polen de las plantas y/o variedades seleccionadas.

Corte del tallo seleccionado como Padre (P) aproximadamente 5 cm por debajo de la bolsa de papel evitando el menor rose posible de las manos con la bolsa de papel.

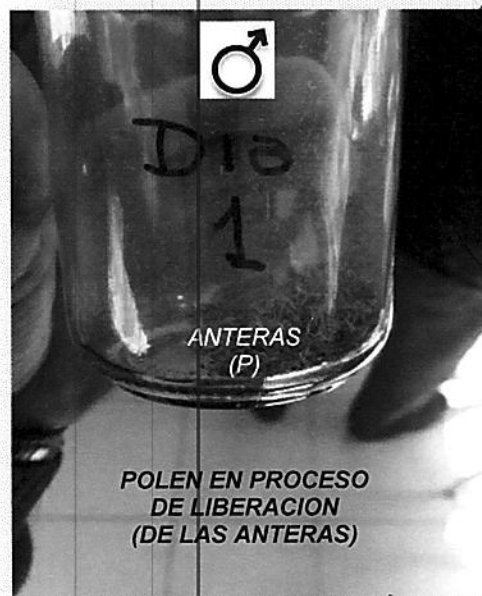


### EVALUACIÓN PARA LA LIBERACION DE POLEN EN LOS DÍAS 1, 2 y 3

Se recomienda coleccionar en el día 2

Algunas variedades presentan baja liberación de polen

VARIETADES	% de liberación D1	% de liberación D2	% de liberación D3
Freedom	60%	90%	100%
Red Alfa	40%	60%	80%
Royal Bacaran Mellan	40%	90%	100%
Vendela	50%	90%	100%
Fantastic	30%	60%	80%
Anastasia	0%	10%	0%
Hermosa	80%	95%	100%
Vision	60%	90%	100%
Pink Storne	60%	80%	100%
Kiko	90%	100%	100%
Gold strite	100%	100%	100%
Royal Springs	40%	70%	90%
Tick Purple	40-50%	80%	100%
Budu	100%	100%	100%
High Magic	100%	100%	100%
Sweetness	80%	100%	100%







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



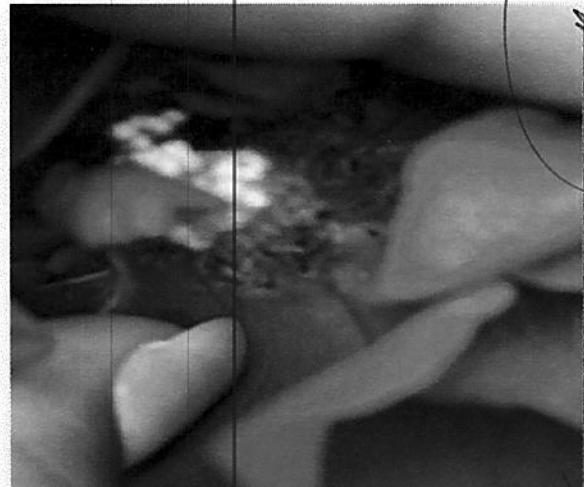
**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

## SELECCIÓN DE FENOTIPOS (Apariencia física) DE LAS VARIETADES UTILIZADAS COMO MADRES

### METODOLOGÍA

Elección de plantas al 30% de madurez, identificación del color,  
conteo de pétalos, hojas y folíolos de la planta





### POLINIZACIÓN DE LAS PLANTAS MADRES

Para realizar la polinización se emasculan las plantas seleccionadas

(Eliminación del órgano masculino)

Se cubren con una bolsa de papel

Se aplica un riego para la hidratación de las flores

Se esperan 24 horas para polinizar a las madres



### PARA ESTE CASO

La polinización se efectuó con polen recolectado de los días 1, 2 y 3 utilizando 1 frasco para 6 variedades

Se utilizó un pincel para la recolección del polen y poder colocarlo en los pistilos (órgano femenino)

Se cubrieron las flores con bolsas de papel y se amarraron para evitar contaminaciones

### SE COLOCO LA FECHA DE RETIRO DE LA BOLSA





**Continúa... PARA ESTE CASO**

Se identificaron las variedades cruzadas (polinizadas)

Semana en la que se realizó la cruce

El número de flor que se le asignó

Semana en la que se desarrollarán las semillas



**SEMANA del 5 al 9 de Diciembre de 2016**

Las evaluaciones realizadas en esta semana, permitirán la generación de un programa de fechas, para el manejo de las variedades, buscando empatar los ciclos de producción de padres y madres, para unificar las fechas en que se realizará la hibridación.

Además de identificar los aspectos de manejo que estresan al cultivo, y que tendrán que manejarse a favor del proceso.

Para el empate de los ciclos de producción de las plantas





*CITT Rancho Tiacaque, Jocotitlán, Méx.*

**MEJORAMIENTO GENÉTICO DE MAÍZ PARA ENSILAJE Y GRANO FORRAJERO**

- ✓ Se cosecharon todas las líneas para iniciar secado al sol desgrane y clasificación del material



**MEJORAMIENTO GENÉTICO DE GIRASOL FORRAJERO**



- ✓ Se realizó la cosecha de capítulos de todas las líneas para evitar daño por pájaros y terminar secado al sol para la trilla, beneficio y clasificación



**PRIMERA EVALUACION DE  
VARIEDADES EXPERIMENTALES DE GIRASOL FORRAJERO**  
*Rancho Tiacaque, Rancho San Sebastián, S. M. Bocanegra, Zumpango*

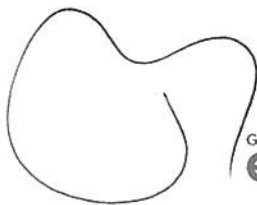
- ✓ Se realizó la cosecha para evaluar rendimiento forrajero de los materiales experimentales de girasol



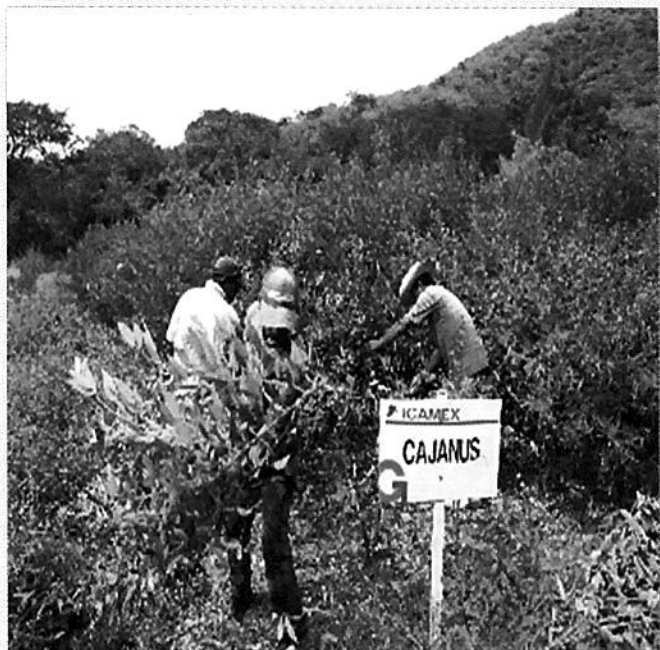
**PRIMERA EVALUACION DE  
HIBRIDOS EXPERIMENTALES DE MAIZ FORRAJERO**

- ✓ Se están procesando muestras de forraje para determinación de materia seca de los materiales sobresalientes





CITT Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Méx. EVALUACION DE ARBUSTOS FORRAJEROS



ARBUSTO *Cajanus cajan*

Se realizó la cosecha y evaluación de rendimiento, destinándose el forraje obtenido para henificado

MODULO DE PRODUCCION PECUARIA

- Se continúa dando mantenimiento al ganado bovino
- A las crías se colocaron aretes del Programa SINIGA para su rastreabilidad





*CITT Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Méx.*  
**EVALUACION DE PASTOS FORRAJEROS TROPICALES**

*Se concluyó la evaluación de rendimientos de 12 variedades  
Continúa el mantenimiento al lote experimental*

*CITT Rancho Tiacaque, Jocotitlán, Méx.*  
**ENSILAJE DE GIRASOL FORRAJERO**

**Elaboración de microsilos**

Utilizando melaza, inoculante y ácido acético, para mejorar la fermentación del forraje y obtener ensilaje de mejor calidad





Está en proceso la cosecha de lotes de incremento, multiplicación de progenitores y semilla comercial, con un avance del 85 %

LINEA VAF-9	1.0 Ha
AVENA FORRAJERA	18.0 Ha
MAIZ AMARILLO SINTETICO 4(30)	1.0 Ha

Superficie sembrada de girasol forrajero

GIRASOL FORRAJERO CITT Rancho Tiacaque	1.0 Ha
GIRASOL FORRAJERO CITT Rancho San Lorenzo	1.0 Ha







## OTRAS ACCIONES DEL INSTITUTO



**Capacitación a productores del  
Municipio de Villa de Allende  
comunidad los Hoyos**

*Elaboración de pomada la milagrosa  
a base de plantas medicinales,  
con la participación de 21 productores*

**ENTREVISTA PARA TV  
PROGRAMA HORIZONTE AGROPECUARIO  
Rancho San Lorenzo, Metepec, Méx.**



- ✓ PLANTAS MEDICINALES Y ALIMENTICIAS
- ✓ CULTIVO DE LA QUINOA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**CITT RANCHO SAN LORENZO, Metepec, México**  
**Jardín Botánico de Plantas Medicinales**



*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top right and several scribbles and initials below.*

**BANCO DE GERMOPLASMA IN VIVO**

*Large handwritten signature on the bottom left.*

*Handwritten initials and signature on the bottom right.*



**Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación**  
*Avances del Programa de Trabajo 2016*

ACTIVIDAD	META 2016	AVANCE AL 30 Nov 2016	%
➤ Eventos de Capacitación y Difusión	250	315	126
➤ Asistentes a eventos de Capacitación y Difusión	8,000	7,536	94.2
➤ Análisis de Laboratorio	3,000	4,097	136.5





ACCIONES DE CAPACITACION 2016

ACTIVIDAD	META ANUAL 2016	AVANCE ANUAL	%
Curso y Platica	210	273	130
Congreso	1	5	500
Simposium	1	1	100
Conferencia	1	3	300

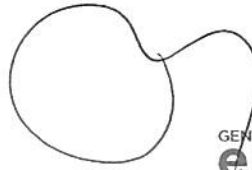


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**

**ICAMEX**  
Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

## ACCIONES DE DIFUSION 2016

ACTIVIDAD	META ANUAL 2016	AVANCE ANUAL	%
Demostración	5	3	60
Publicación	8	6	75
Recorrido técnico	5	3	60
Exposición	10	10	100
Nota Periodística	10	8	80
Entrevista	2	3	150

**Avance al  
30 noviembre 2016**

**2,270 asistentes a los  
diferentes eventos**

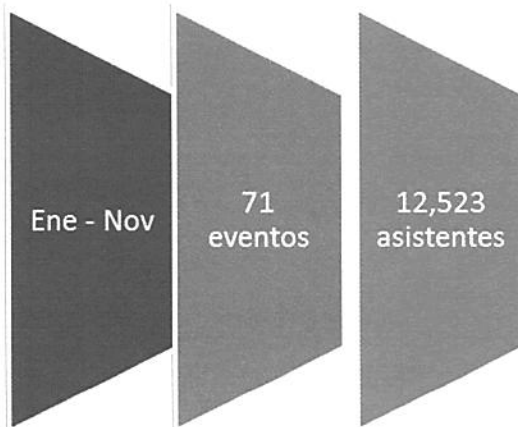




Auditorio "Salvador Sánchez Colín"

Eventos en el mes de noviembre

- ✓ Congreso Internacional de Ovinocultura
- ✓ XII Congreso Anual 2016 Asociación de Médicos Veterinarios especialistas en cerdos del Estado de México.



Centro Estatal de Capacitación CECAEM

504 eventos realizados en el mes de noviembre con la participación de 19,881 asistentes

- ✓ Exámen de aspirantes a estudiar en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, en Honduras



## Laboratorios

*Se han realizado un total de 4,097 análisis*

*En beneficio de:  
301 productores, 2,687 hectáreas del Estado de México  
y con una cobertura de 56 municipios*

**Aguas**

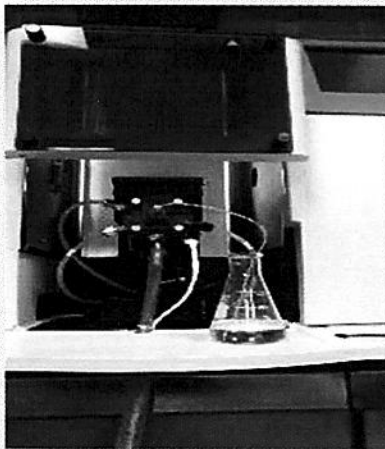
**1,513  
análisis**

**Suelos**

**1,468  
análisis**

**Fitopatología**

**1,116  
análisis**





**PROGRAMA PAD**  
Programa de Acciones para el Desarrollo

**PROGRAMA  
INTEGRAL PARA  
EL DESARROLLO  
AGROEMPRESARIAL**

*Objetivo: Asistencia Técnica para  
Empresas Agrícolas Rurales*

**Avance 137.6 %**



**PROGRAMA DE PARCELAS  
DEMOSTRATIVAS  
Y PRODUCCION DE SEMILLAS**

*Objetivo: Difusión de tecnologías  
generadas por el Instituto e  
incremento de semillas de  
híbridos y variedades mejoradas*

**Avance 97.2 %**



*Avance al 30 de Noviembre*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**PROGRAMA FIDAGRO**  
**Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario**



**INVESTIGACION Y  
TRANSFERENCIA  
DE TECNOLOGIA**

- Convenios con la Fundación Salvador Sánchez Colín
- Resource Seeds International y CIMMYT
- **Avance 105.29 %**



**PROGRAMA DE  
CAPACITACION  
A PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS**

- Cubre las acciones de capacitación y difusión de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación
- **Avance 97.2 %**

*Avance al 30 de Noviembre*



**COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX  
ING. PEDRO MIJARES OVIEDO**

*Durante la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Consejo Directivo*

En términos generales el Director General comenta, que su informe está basado en el periodo de cosechas de la mayoría de los trabajos, tanto de maíces como de leguminosas, y trabajos convenidos con empresas productoras de semillas para evaluación de alternativas para producción de grano comercial, mostradas a través de las redes de maíz.

En relación al Rancho San Sebastián, se comenta, que es el primer año que se realiza una demostración y que se han establecido cultivos como el amaranto, maíces para grano y trabajos sobre la evaluación de trigos fuertes en coordinación con el CIMMYT y que ya se tiene detectados 6 nuevos materiales como variedades promisorias (de trigo), con calidad harinera para la panificación, (3 de grano rojo y 3 de grano blanco) a parte del trigo Batavia que ya se viene incrementando y perfilándose para liberarse como variedades. Igualmente, se tienen trabajos de evaluación de genotipo de cebada y triticale en convenio con la empresa Resource Seeds International, a cargo del Dr. Sanjaya Rajaram.

En maíces forrajeros se comentó, que se llevan cosechadas cerca de 400 hectáreas en el Rancho del Sr. Víctor Mazutti, con maíces creados por el ICAMEX. En cuanto a girasol ya se está terminando de cosechar y se nos reintegrará 1 tonelada de semilla en retribución de haberseles facilitado 500 kg para las siembras del ciclo PV-2016. Recientemente se ha tenido contacto con productores de girasol de California, para intercambiar experiencias, con el inconveniente de que esta empresa no cuenta con materiales para forraje, solamente para aceite y ornamentales.

Hablando del proyecto de mejoramiento genético en rosa, se comenta que, ha tenido un avance importante después de 3 años de haberse dado a conocer la creación del CIFLOR (Centro de Investigación Florícola), en el Rancho La Paz, municipio de Villa Guerrero, reportándose que actualmente se ha llevado a cabo el programa de cruzamiento entre variedades demandadas por el mercado, tanto variedades recientes, como aquellas con varios años de venirse cultivando.

Se espera que para el año 2017 se tengan en proceso de obtención 2 variedades de rosa, que seguirán el mismo trámite para su caracterización y registro, como lo tienen las variedades de otras especies como cereales, maíz y habas, entre otros, siendo un trámite necesario y legal que deben seguir las nuevas variedades para su liberación, y buscando que el Estado de México permanezca como el primer productor de flor en el país.

En pastos forrajeros para la región del sur se comenta, que derivado de las demostraciones de campo 2015 y 2016, y considerando el impacto que se ha tenido, varios productores han estado solicitando estacas para establecer parcelas e incrementar sus volúmenes de alimento, para lo cual, el Instituto ha estado facilitando parte de los materiales como OM-22.

Se comenta, que la Dirección de Apoyo Técnico reporta rebasadas las metas en análisis de laboratorio de aguas, debido a que la Secretaría del Medio Ambiente incremento el número de muestras que se tenían contempladas, y por otra parte, se comenta, que la expo ganadera utilizó las instalaciones del CECAEM y el Auditorio, para llevar a cabo las diversas actividades que se realizaron simultáneamente



con los stands, que mostraron la diversidad ganadera que se tiene con las diversas razas, y empresas dedicadas a este ramo de nivel nacional e internacional.

Al término del Informe del Director General, el MVZ Enrique Ávila Segura, del Sistema Producto Porcicola, pregunta si las variedades de rosa presentan atavismo (un salto atrás), es decir, si presentan un tipo de degeneración genética; la respuesta es que no es así, de hecho, se viene trabajando desde 6 o 7 años atrás, para que los genetistas tengan materiales ya más avanzados y por eso se pretende liberarlas en el corto plazo, a parte se contempla también el entrenamiento de personal, y el proceso de mejoramiento con los materiales escogidos por el productor y los propios genetistas.

En relación al cultivo de amaranto se señala, que se han reducido los costos de producción, en virtud, de que antes se utilizaba mucha mano de obra para cosecha y trilla, ahora se cuenta con maquinaria acondicionada para estas labores y los costos por hectárea que ascendían a \$35,000.00 presentan valores cercanos a los \$10,000.00. Se comenta sobre la certificación orgánica del amaranto y se hace notar que es un proceso que parte desde la semilla (de origen orgánico) y los terrenos para su siembra deberán estar libres de pesticidas o productos contaminantes, y deberá ser certificado por una empresa como la IMO, con sede en Bolivia, para lo cual, el Instituto cubre parte de los gastos de certificación y del personal técnico, para capacitar a los productores en todo el seguimiento que requiere esta actividad, y se está considerando tomar muestra de harina, con la finalidad de que sean analizadas en España, con fines propiamente nutrimentales.



**ACUERDO ICA-158-004**

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe de resultados del Director General correspondiente al Programa de Gasto Corriente y de los programas del FIDAGRO y PAD 2016.



**VI. ASUNTOS EN CARTERA / SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria  
**ACUERDOS CUMPLIDOS**

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS
<p><b>ACUERDO ICA-158-001</b></p>	<p>Siendo las 11:40 horas del día 14 de Diciembre de 2016, este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del Representante del Presidente del Órgano de Gobierno, del Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Representante del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Suplente del Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente; Representante del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.</p>	<p><b>CUMPLIDO</b></p>
<p><b>ACUERDO ICA-158-002</b></p>	<p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria.</p>	<p><b>CUMPLIDO</b></p>
<p><b>ACUERDO ICA-158-003</b></p>	<p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria realizada el pasado 15 de Noviembre de 2016.</p>	<p><b>CUMPLIDO</b></p>
<p><b>ACUERDO ICA-158-004</b></p>	<p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe de avance de trabajo al 30 de Noviembre, presentado por el Director General, correspondiente al Programa de Gasto Corriente y de los programas del FIDAGRO y PAD 2016.</p>	<p><b>CUMPLIDO</b></p>
<p><b>ACUERDO ICA-158-005</b></p>	<p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos cumplidos y en proceso.</p>	<p><b>CUMPLIDO</b></p>
<p><b>ACUERDO ICA-158-006</b></p>	<p>El H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se da por enterado de los estados financieros presentados al 31 de Octubre de 2016.</p>	<p><b>CUMPLIDO</b></p>



**ACUERDOS EN PROCESO**

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS
<p><b>ACUERDO ICA-152-013</b></p>	<p>Este Órgano de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Publico Gubernamental del Gobierno del Estado de México, aprueba los <b>Traspasos Internos Acumulados</b> al mes de octubre de 2016. Así mismo, <b>autoriza</b> los que haya necesidad de realizar <b>durante el ejercicio 2016</b>, situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes de Consejo Directivo.</p>	<p><b>EN PROCESO Renovación</b></p> <p>Se autorizaron los movimientos al mes de diciembre y los necesarios para el ejercicio 2017</p>

<p><b>DICTAMEN DE COMISARIO 2015 CONSIDERACIONES</b></p>		
<p><b>ACUERDO ICA-EXT/01- 2016-003</b></p>	<p>2.- Establecer de forma definitiva el control contable y financiero de las existencias físicas de productos y subproductos, manteniendo permanentemente actualizada la información en los estados financieros.</p>	<p><b>EN PROCESO</b> Están trabajando las áreas de Investigación, (encargados de Ranchos), y personal de Servicios Generales, para homologar los precios de productos y subproductos</p>
	<p>4.- Concluir con la actualización del Sistema Integral de Control Patrimonial, así como reflejar en los estados financieros la información fidedigna y vigente, relativa al inventario de bienes muebles del ICAMEX.</p>	<p><b>EN PROCESO</b> Actualmente se están calculando las depreciaciones correspondientes, en el Departamento de Recursos Financieros, para solicitar al H. Consejo Directivo su autorización, para continuar con el trámite en Contabilidad Gubernamental</p>



<b>ACUERDO ICA-EXT/01-2016-003</b>	<p><b>8.-</b> Dar por concluida la actualización del Manual de Procedimientos del ICAMEX, hasta su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Con el firme compromiso de la Dirección de Investigación, el Departamento de Investigación Agrícola, Departamento de Investigación Florícola, Departamento de Investigación Hortícola, Departamento de Investigación Pecuaria, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Personal y Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, de dar seguimiento permanente a esta actividad.</p>	<p><b>EN PROCESO</b></p> <p><b>Dirección de Investigación:</b> Está por realizarse la cuarta revisión para su aprobación, por la D. G. Innovación</p> <p><b>Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales:</b> Se encuentra en correcciones, en la Dirección General de Innovación</p>
	<p><b>10.-</b> Observar estrictamente los preceptos del "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establece el Programa para la entrega y recepción de la Administración Pública del Estado de México por el término del periodo constitucional 2011-2017", publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 26 de febrero de 2016.</p>	<p><b>EN PROCESO</b></p> <p>Se hará una revisión en el mes de diciembre a los responsables dentro de SISER-WEB, para verificar que se cuente con la información actualizada al 100%.</p>

De las consideraciones anteriores, se solicita a este Órgano de Gobierno, acordar que sean atendidas por el Titular de la entidad y se dé seguimiento hasta su total solventación.

Dentro de los comentarios y/o sugerencia relacionados con los Asuntos en Cartera, el Ing. Luis Guillermo Moreno Hinojosa, Suplente de la Secretaría de Finanzas, emite su propuesta, de que se agregue a los acuerdos una columna del porcentaje de avance de estos.

**Se informan los Traspasos Internos  
Enero-Octubre 2016**

Por lo que en cumplimiento al **ACUERDO ICA-152-013** en el cual se autorizó realizar los traspasos que fueron necesarios durante el ejercicio 2016, se informan los siguientes:



Capítulos de aplicación:

(CIFRAS EN PESOS)

CAPITULO	INVESTIGACION AGROPECUARIA Y HORTOFLOLICOLA	CAPACITACION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO	SERVICIO DE APOYO A PRODUCTORES	CONTRALORIA INTERNA	TOTAL
1000.- Servicios Personales	\$ 1,081,647.88	\$ 60,317.35	\$ 65,471.69	\$ 74,426.21	\$ 1,182,731.61
2000.- Materiales y Suministros	\$ 163,802.55	\$ 300.00	\$ 9,949.92	\$ 0.00	\$ 173,752.47
3000.- Servicios Generales	\$ 149,532.59	\$ 10,634.57	\$ 11,418.30	\$ 31,335.40	\$ 199,920.86
5000.- Bienes Muebles					

**ACUERDO ICA-158-005**

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el contenido de los asuntos en cartera y el seguimiento que se ha dado a cada uno de ellos.

**VII. ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE PRESUPUESTAL  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2016**

**EL ACTIVO DEL INSTITUTO ASCIENDE A 50 MILLONES 424.3 MILES DE PESOS**

- Constituido por 11 millones 112.4 miles de pesos en activo circulante;
- 39 millones 308.4 miles de pesos en activo fijo;
- 3.5 miles de pesos de activo diferido; y
- El pasivo suma la cantidad de 2 millones 450.4 miles de pesos; y
- Las cuentas de Patrimonio importan 47 millones 973.9 miles de pesos.



### CUENTAS DE ACTIVO

#### ➤ BANCOS

Se integra principalmente por el "Programa Integral para el Desarrollo Empresarial Agropecuario" 2015 Y 2016, "Rehabilitación de Centro de Investigación" 2015 y 2016 Parcelas Demostrativas 2015 y 2016 y en Gasto Corriente para el pago de las retenciones de I.S.P.T., ISSEMYM correspondientes al mes de Octubre, las cuales se pagan en el mes de Noviembre 2016.

#### ➤ CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se integra principalmente por el cobro de contra recibos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México la documentación pendiente de recabar, que se tiene con los prestadores de servicios.

### CUENTAS DE PASIVO

#### ➤ RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR

Se integra principalmente por las retenciones del I.S.P.T., ISSEMYM, FONACOT que se realiza a los trabajadores de éste Instituto, las cuales se pagarán en el mes de Noviembre de 2016.

#### ➤ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra principalmente por el pago que se tiene que hacer a los proveedores y a los prestadores de servicios.

## COMENTARIOS AL CONTROL PRESUPUESTAL DEL PERIODO ENERO – OCTUBRE 2016

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de Ingreso autorizado al ICAMEX para 2016 fue de 38 millones 019.4 miles de pesos, publicado por medio de la Gaceta del Gobierno, y se tuvo una ampliación de recursos por 400.0 miles de pesos correspondiente a los gastos notariales de escrituración del rancho ubicado en Amecameca así como una ampliación de 16 millones 550.0 miles de pesos del Programa Integral 2016, Parcelas Demostrativas y Rehabilitación de Centros de Investigación llegando a un total de 54 millones 969.4 miles de pesos.

Para aplicarse en los Capítulos 1000.- SERVICIOS PERSONALES, 2000.- MATERIALES y SUMINISTROS, 3000.- SERVICIOS GENERALES y 6000 INVERSION PUBLICA.





El Gobierno del Estado de México ha ministrado a esta fecha 31 millones 049.4 miles de pesos,

Se tienen ingresos propios por la cantidad de 1 millón 725.6 miles de pesos, utilidades por rendimientos 5.4 miles de pesos, y otros ingresos por 1 millón 752.3 miles de pesos.

Entre los ingresos propios y otros ingresos, y lo ministrado se tiene un total de 34 millones 532.7 miles de pesos.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Al cierre del mes de Octubre se han ejercido 29 millones 738.8 miles de pesos que:

Comprenden 24 millones 010.2 miles de pesos, que corresponden, principalmente al pago de nómina.

293.0 miles de pesos para la compra de materiales y útiles de oficina, materiales p/identificación y registro, material eléctrico y materiales y suministros de laboratorio.

2 millones 237.5 miles de pesos para servicios de energía eléctrica, seguros y fianzas de vehículos así como su tenencia reparación y mantenimiento, impuesto del 3.0 % sobre nómina, así como gastos menores de oficina.

3 millón 198.1 miles de pesos para el pago de gastos diversos de los programas de inversión.

### DEUDORES DIVERSOS

#### DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016 ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS

Subcuenta	Saldo	Antigüedad		
		1 a 30 días	31 a 60 días	+ de 60 días
Ing. Emmanuel Santoyo Cuevas	5.00	5.00		
Lic. Mónica Sosa Duran	33,994.19	33,994.19		
Ing. Mario López Rodríguez	2,500.00	2,500.00		
Samuel Octavio Guadarrama Díaz	65.00	65.00		

### ACUERDO ICA-158-006

Este Órgano de Gobierno manifiesta darse por enterado del contenido de los estados financieros y control presupuestal al 31 de Octubre de 2016, así como, el estado que guarda las cuentas de deudores diversos del Instituto.



### VIII. SOLICITUD DE ACUERDOS

#### **Se solicita autorización para el Programa Anual de Adquisiciones 2017 de la Dirección de Administración y Finanzas**

Con base a lo establecido en el Capítulo III sobre las obligaciones de los titulares de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos en relación con sus Órganos de Gobierno, en su Artículo 19, Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; se solicita a este H. Consejo Directivo tenga a bien autorizar el Programa Anual de Adquisiciones 2017.

#### **ACUERDO ICA-158-007**

Este H. Consejo Directivo en uso de sus facultades, tiene a bien autorizar el Programa Anual de Adquisiciones que ejercerá el ICAMEX durante el año 2017, con fundamento en la normatividad que se describe en la solicitud de acuerdo, sin omitir que los titulares de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, deberán presentar para su aprobación y/o autorización sus programas y planes de trabajo ante este Órgano de Gobierno.

#### **Se solicita la aprobación del Calendario de Sesiones del H. Consejo Directivo para el año 2017**

Dando cumplimiento al Artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se somete a la consideración de este H. Consejo Directivo aprobar el Calendario de Sesiones para el año 2017, quedando definido de la manera siguiente:

SESIONES	FECHAS / 2017	HORA
Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria (159)	Jueves 16 de Febrero	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria (160)	Jueves 13 de Abril	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Sexagésima Primera Sesión Ordinaria (161)	Viernes 16 de Junio	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria (162)	Viernes 11 de Agosto	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria (163)	Jueves 12 de Octubre	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria (164)	Viernes 15 de Diciembre	11:30 Primera Convocatoria

**NOTA:** La segunda Convocatoria se iniciará a las 12:00 horas, en el mismo lugar y Orden del Día  
Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General del ICAMEX, Conjunto SEDAGRO, Metepec, México.



**ACUERDO ICA-158-008**

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2017, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

En relación a la solicitud de acuerdo para el **calendario de Sesiones del H. Consejo Directivo del ejercicio 2017**, solicita la Lic. C.P. y A.P. Adriana León Arce, que las sesiones se lleven a cabo de manera bimestral para evitar desfases en los tiempos estipulados para cada una de ellas

**Se solicita la aprobación del Programa de Trabajo 2017 de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación / Gasto Corriente**

De acuerdo al Artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, refiere que los planes de trabajo se tienen que someter para su aprobación por los Órganos de Gobierno, por lo anterior, se solicita a este H. Consejo Directivo aprobar el Plan de Trabajo de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación para el ejercicio 2017 con Gasto Corriente, enmarcado en estrategias y líneas de investigación en beneficio de los productores mexiquenses.

PROGRAMA DE TRABAJO		
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO
<b>CAPACITACIÓN</b>		
CURSO	EVENTO	207
PLÁTICA	EVENTO	
CONGRESO *	EVENTO	1
SIMPOSIUM *	EVENTO	1
CONFERENCIA *	EVENTO	1
<b>TOTAL</b>		<b>210</b>
<b>DIFUSION</b>		
DEMOSTRACIÓN	EVENTO	5
PUBLICACIÓN	EVENTO	8
RECORRIDO TÉCNICO	EVENTO	5
EXPOSICIÓN	EVENTO	10
NOTA PERIODÍSTICA	NOTA	10
ENTREVISTA	ACCION	2
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	PERSONA	<b>8,000</b>



LABORATORIOS		
FITOPATOLOGÍA	ANALISIS	1,000
SUELOS	ANALISIS	1,000
AGUAS	ANALISIS	1,000
TOTAL		3,000
BECAS A ESTUDIANTES DE ZAMORANO		
BECAS	ALUMNOS	2

Para el caso de Congreso, Simposium y Conferencia se refiere a la participación del Instituto en estos eventos.

### ACUERDO ICA-158-009

Este H. Consejo Directivo en consideración a lo establecido en el Artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, referido en la solicitud de acuerdo, **aprueba el Plan de Trabajo para el ejercicio 2017 presentado por la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación** de este Instituto, con presupuesto de Gasto Corriente, para el desarrollo de estrategias de capacitación e investigación, en beneficio de los productores mexiquenses.

En la solicitud de acuerdo para la **aprobación del programa de trabajo de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación**, la Lic. C.P. y A.P. Adriana León Arce, Comisario Suplente de este Órgano de Gobierno, solicita se agregue el número de beneficiarios (8,000) que serán atendidos con todos los conceptos que aparecen en este programa, al igual que en el anteproyecto emitido en el mes de agosto del 2016.

### Se solicita la aprobación del Programa de Trabajo 2017 de la Dirección Investigación / Gasto Corriente

De acuerdo al Artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, refiere que los planes de trabajo se tienen que someter para su aprobación por los Órganos de Gobierno, por lo anterior, se solicita a este H. Consejo Directivo aprobar el Plan de Trabajo de la Dirección de Investigación para el ejercicio 2017 con Gasto Corriente, enmarcado en estrategias y líneas de investigación en beneficio de los productores mexiquenses.

U de Medida	Actividad	Programado
No.	Proyectos de experimentación	10
No.	Proyectos de validación	8
No.	Lotes demostrativos	30
Ha.	Producción de semilla (ha)	50



### ACUERDO ICA-158-010

Este H. Consejo Directivo en consideración a lo establecido en el Artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, referido en la solicitud de acuerdo, **aprueba el Plan de Trabajo para el ejercicio 2017 presentado por la Dirección de Investigación** de este Instituto, con presupuesto de Gasto Corriente, para el desarrollo de proyectos de investigación y capacitación, en beneficio de los productores mexiquenses.

### **Se solicita aprobación de traspasos internos acumulados 2016 y los que se requiera realizar en el ejercicio 2017**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público Gubernamental del Gobierno del Estado de México, se solicita a este Órgano de Gobierno autorizar los **Traspasos Internos Acumulados** al mes de diciembre 2016. Así mismo, se autoricen los que haya necesidad de realizar **durante el ejercicio 2017**, situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes del H. Consejo Directivo.

### ACUERDO ICA-158-011

Este Órgano de Gobierno autoriza los **Traspasos Internos Acumulados** realizados al mes de diciembre 2016, así como aquellos, que haya necesidad de realizar **durante el ejercicio 2017**, movimientos administrativos que deberán informarse en las Sesiones Ordinarias que lleve a cabo el H. Consejo Directivo durante el año 2017, lo anterior, en cumplimiento a la normatividad vigente referida en la solicitud de acuerdo.

### **Solicita autorización para la renovación de 150 contratos de personal eventual para el ejercicio 2017**

En cumplimiento al Plan de austeridad al gasto público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016, emitidas por la Secretaría de Finanzas, publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y con fundamento en la disposición Novena fracción VIII, se solicita autorización a este Órgano de Gobierno, para que la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX, lleven a cabo los trámites necesarios ante la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas **para la renovación de 150 (ciento cincuenta contratos)** para personal eventual en el ejercicio 2017, en función de las necesidades requeridas del Instituto, bajo la modalidad de contrato por obra o tiempo determinado, **por el periodo del 5 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**, al igual que se ha venido haciendo en el presente año y anteriores.

Esta solicitud obedece a que el organismo, sólo cuenta con 92 plazas, por lo que, es necesaria la contratación de mano de obra, para el desarrollo de los trabajos de investigación, laboratorios, capacitación y administrativos. Se informa, que la contratación sólo se hará, si se cuenta con suficiencia



presupuestal en Gasto Corriente, Programa de Acciones para el Desarrollo y del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario; y de aquellos programas o proyectos, que por disposición gubernamental, se asignen al Instituto.

### ACUERDO ICA-158-012

Este Órgano de Gobierno, autoriza de acuerdo con sus funciones y competencia, para que la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX, realicen los trámites requeridos ante la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas *para la **renovación de 150 (ciento cincuenta contratos)*** de personal eventual en el ejercicio 2017, para cubrir las necesidades del Instituto en este rubro, bajo la modalidad de contrato por obra o tiempo determinado, *por el periodo **del 5 de Enero al 31 de Diciembre de 2017***, al igual que se ha venido haciendo en el presente año y anteriores. Lo anterior, en cumplimiento a la normatividad vigente referida en la solicitud de acuerdo.

### **Se solicita aprobar firma de Convenio entre INIFAP – ICAMEX**

Se informa a este Órgano de Gobierno que el pasado 12 de Octubre de 2016, en el marco de la Demostración de Campo del CITT Rancho Tiacaque, municipio de Jocotitlán, se signó un Convenio de Colaboración entre el ICAMEX y el INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias), Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la SAGARPA, con el objeto de conjuntar esfuerzos y recursos para desarrollar Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica y actividades de Transferencia de Tecnología; estas actividades estarán supervisadas por un representante de cada institución, que coadyuvarán en la instrumentación técnica y evaluación de los alcances del Convenio y de acuerdos específicos que se deriven del mismo.

Las partes estarán sujetas a que la propiedad intelectual de los desarrollos tecnológicos, cuya titularidad posea cada una de las instituciones, seguirá conservando esta característica, por lo que, su contraparte no los podrá explotar por ningún medio, que no se encuentre descrito expresamente en el convenio o sus instrumentos jurídicos específicos. Por otra parte, las instituciones determinarán en cada proyecto específico los beneficios proporcionales que correspondan a cada una, relacionadas con patentes, propiedad industrial, títulos de obtentor, derechos y regalías, que pudiesen derivarse de los proyectos amparados por este documento.

Expuesto lo anterior y con base en lo dispuesto en el artículo 10, fracción VII del Reglamento Interno del ICAMEX, publicado en Gaceta del Gobierno No. 84 de fecha 17 de Octubre de 2004; Gaceta del Gobierno No. 19, de fecha 30 de enero de 2015, acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interno, y del Manual General de Organización, publicado en Gaceta del Gobierno No. 21, de fecha 19 de enero de 2015, se solicita a este H. Consejo Directivo darse por enterado y aprobar la firma del citado Convenio, acto en el que se participaron las principales autoridades del Sector Agropecuario del orden federal y estatal.



### ACUERDO ICA-158-013

Este H. Consejo Directivo se da por informado y aprueba la firma del Convenio de Colaboración signado entre el ICAMEX y el INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias) el 12 de Octubre de 2016, en las instalaciones del CITT Rancho Tiacaque, municipio de Jocotitlán, Estado de México, con el objeto de fortalecer esfuerzos y sumar recursos para el desarrollo de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica, y actividades de Transferencia de Tecnología, vinculadas con acciones de capacitación. Esta aprobación se da en el marco de la normatividad vigente que se señala en la solicitud de acuerdo, considerando aspectos de patentes, propiedad industrial, títulos de obtentor y derechos y regalías, contemplados en este documento legal.

Hablando del **Convenio entre el INIFAP y el ICAMEX**, se comentó por el Dr. Román Flores López, que se ha iniciado la elaboración de la agenda de Innovación Tecnológica, para lo cual, ya se tuvo una consulta con el personal Investigador del ICAMEX y de otras Instituciones afines, con la finalidad de disponer de toda la información que pueda ser utilizada a favor de los productores, así como, abordarla desde cualquier medio informático, sobre todo utilizando para ello la telefonía celular.

#### ***Se solicita aprobar firma de Convenio entre el INSTITUTO ESTATAL DE ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO - ICAMEX***

Se informa a este Órgano de Gobierno que el pasado 1 de Agosto de 2016, se signó un Convenio de coordinación entre el ICAMEX y el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC), con el objeto de establecer las bases para desarrollar actividades conjuntas, relacionadas con estudios de agua y suelos, tomando en cuenta aspectos como la formación y capacitación profesional.

El objetivo de los análisis radica, en coordinar acciones que detecten la problemática ambiental, en la que se encuentra envuelta la sociedad a nivel estado, esto representa que las partes colaboren mutuamente con asesoría, apoyo técnico e intercambio de servicios en las áreas de investigación, administración y documentación, para lograr la óptima operación del convenio suscrito. Por una parte, el IEECC promoverá la prestación de servicios profesionales y el ICAMEX, hará cumplir la normatividad aplicable, con las especificaciones técnicas que establezcan ambas partes.

En torno al objeto del convenio el IEECC cubrirá al ICAMEX la cantidad de \$81,700.00 con IVA incluido, como pago a los servicios prestados, entregando resultados a partir de la fecha de este instrumento legal y concluyendo el 31 de diciembre de 2016.

Expuesto lo anterior y con base en lo dispuesto en el artículo 10, fracción VII del Reglamento Interno del ICAMEX, publicado en Gaceta del Gobierno No. 84 de fecha 17 de Octubre de 2004; Gaceta del Gobierno No. 19, de fecha 30 de enero de 2015, acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interno, y del Manual General de Organización, publicado en Gaceta del Gobierno No.



21, de fecha 19 de enero de 2015, se solicita a este H. Consejo Directivo darse por enterado y aprobar la firma del citado Convenio.

**ACUERDO ICA-158-014**

Este H. Consejo Directivo se da por informado y aprueba la firma del Convenio de Colaboración signado entre el ICAMEX y el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC), el pasado 1 de Agosto de 2016, con el objeto de establecer bases y desarrollar actividades relacionadas con estudios de agua y suelos que detecten problemática ambiental a nivel estatal, buscando fortalecer la formación y capacitación profesional de ambas instituciones, colaborando con asesoría, apoyo técnico e intercambio de servicios en las áreas de investigación, administración y documentación. Esta aprobación se da en el marco de la normatividad vigente que se señala en la solicitud de acuerdo.

**IX. ASUNTOS GENERALES**

**NO SE PRESENTARON**

**CONCLUSION DE LA REUNION**

Al término de sus comentarios, el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, da por concluida la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del ICAMEX, siendo las 11:50 horas del día miércoles 14 de Diciembre de 2016, agradeciendo a los invitados permanentes y vocales del Consejo Directivo, su valiosa y atenta participación, levantándose la presente Acta para constancia, la cual es firmada al calce y al margen por quienes en ella intervinieron.

**FIRMAS DE LOS ASISTENTES**

**ING. FERNANDO EDUARDO ZENIL DE LA ROSA**  
SECRETARIO PARTICULAR  
DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
M.V.Z. HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMIREZ





**VOCALES**

**ING. LUIS GUILLERMO MORENO HINOJOSA**  
REPRESENTANTE DEL VOCAL  
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

**LIC. EN C.P. Y A.P. ADRIANA LEON ARCE**  
SUPLENTE DEL COMISARIO DEL  
ORGANO DE GOBIERNO Y  
CONTRALOR INTERNO DEL ICAMEX

**LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ LAGUNAS**  
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**GEOG. MARGARITA VILLEGAS HERRERA**  
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA  
DE MEDIO AMBIENTE

**ING. RAMON SURA LOPEZ**  
SECRETARIO TECNICO DEL  
H. CONSEJO DIRECTIVO

**ING. PEDRO MIJARES OVIEDO**  
DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX

**INVITADOS PERMANENTES**

**ING. SANDRA VALENCIA RODRÍGUEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA  
REGIONAL DE LA SEMARNAT

**DR. ROMÁN FLORES LÓPEZ**  
DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN  
DEL INIFAP EN EL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**M. EN C. HERNÁN GIL GIL**  
REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA  
UAEMEX DR. EN D. JORGE OLVERA GARCÍA

**MVZ ENRIQUE AVILA SEGURA**  
PRESIDENTE DE LA UNION GANADERA  
REGIONAL DE PORCICULTORES DEL ESTADO  
DE MEXICO Y PRODUCTOR

**ING. GERARDO E. SANTANA TORRES**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCCION RURAL DE MAIZ  
DE ALMOLOYADE JUAREZ Y PRODUCTOR

**C.P. LEON SOTO SANCHEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
Y PRODUCTOR

**ING. JUAN EDUARDO NOGUES SOTO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL  
DE PRODUCTORES DE TRIGO

**LIC. OSCAR CASTRO GURRIA**  
REPRESENTANTE DE ASPROFLOR Y  
PRODUCTOR

**C. ALFONSO HERNANDEZ FLORES**  
PRESIDENTE DE LA UNION DE  
ASOCIACIONES GANADERAS  
Y EJIDALES DEL ESTADO DE MEXICO